



El Sr. Alcalde, en el día de la fecha, ha dictado la siguiente resolución:

"DECRETO

Se convoca **sesión ordinaria** a celebrar por el **Ayuntamiento Pleno**, el **jueves, día 26** de mayo de 2016, a las **9.30 horas** en primera convocatoria con el siguiente

ORDEN DEL DIA

PUNTO I.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria celebrada el día 31 de marzo de 2016.

PUNTO II.- Relación de Decretos dictados entre los días 21 de abril y 17 de mayo de 2016.

PUNTO III.- Dación de cuenta de informes de Intervención sobre período medio de pago y morosidad (primer trimestre 2016).

PUNTO IV.- Dación de cuenta de la ejecución presupuestaria (primer trimestre 2016).

PUNTO V.- Informe de Intervención relativo a resoluciones de Alcaldía contrarias a reparos de fiscalización (Expte. 6/16-A).

PUNTO VI.- Moción del Grupo Popular en demanda de medidas que fomenten la actividad emprendedora y para la mejora de los polígonos industriales.

PUNTO VII.- Moción del Grupo Socialista sobre regulación del mercado dominical.

PUNTO VIII.- Moción del Grupo Socialista en demanda de un Pleno anual monográfico sobre el Estado del Municipio.

PUNTO IX.- Moción del Grupo Somos Mieres para que se declare el Concejo libre de incineración de residuos y sostenible en materia de residuos.

PUNTO X.- Moción del Grupo Somos Mieres en relación con el empadronamiento de personas sin domicilio.

PUNTO XI.- Moción del Grupo Somos Mieres para la paralización de las pruebas de reválida de sexto de primaria.

PUNTO XII.- Declaración institucional de adhesión a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud.

PUNTO XIII.- Asuntos de urgencia.

PUNTO XIV.- Ruegos y preguntas."

Lo que se notifica para su conocimiento y efectos.

Mieres, 19 de mayo de 2016

La Secretaria

